

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Tres de Murcia

5343 Autos 545/2008.

N.I.G.: 30030 4 0003950/2008.

N.º autos: 545/2008.

Materia: Ordinario.

Demandante: José Teban Carrillo.

Demandado: Sergio Alarcos de la Cueva, FOGASA y Cromados Cánovas.

Doña M.ª Carmen Ortiz Garrido, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Murcia.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don José Teban Carrillo, contra don Sergio Alarcos de la Cueva, FOGASA, en reclamación por ordinario, registrado con el número 545/2008, se ha acordado citar a Sergio Alarcos de la Cueva y Cromados Cánovas, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 1 de junio de 2009, a las 10,35 horas, para la celebración de lo actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrá lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número Tres, sito en Avda. Ronda Sur, esquina calle Senda Estrecha, s/n., 30011-Murcia, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Sergio Alarcos de la Cueva y Cromados Cánovas, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y colocación en el tablón de anuncios.

En Murcia a 10 de marzo de 2009.—La Secretario Judicial.